



UNIVERSIDADE DE SÃO PAULO  
FACULTAD DE DERECHO  
CURSO DE POSGRADO

**CONVOCATORIA FD/PÓS/SEL. nº 01/2012 – CONVOCATORIA DEL  
PROCESO SELECTIVO DE INGRESO AL  
PROGRAMA DE POSGRADO DE LA  
FACULTAD DE DERECHO DE LA USP EN  
EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2012 – ÁREA  
DE DERECHO ROMANO Y SISTEMAS  
JURÍDICOS CONTEMPORÁNEOS**

La Comisión de Posgrado (CPG) de la FDUSP, ejerciendo la competencia que le fija el artículo 40 del Reglamento de Posgrado, declara abierta la temporada de inscripciones y establece las normas del proceso selectivo para ingreso en el Programa de Posgrado, en el segundo semestre de 2012, en el Área de Derecho Romano y Sistemas Jurídicos Contemporáneos, en el curso de **Maestría** de la Facultad de Derecho de la Universidad de São Paulo.

**1. DISPOSICIONES GENERALES**

- 1.1. El proceso de selección será realizado en tres fases, con arreglo a lo dispuesto en el apartado 4.
- 1.2. Pueden participar del proceso de selección los candidatos que ya hayan obtenido, como mínimo, el título de grado en curso superior.
- 1.3. Se concederá la reducción del valor de las tasas de los exámenes de competencia en idioma extranjero, con arreglo a lo dispuesto en el apartado 3.
- 1.4. Se concederá la dispensa de presentación de exámenes de competencia en idioma extranjero, con arreglo a lo dispuesto en el apartado 4.1.3.
- 1.5. Se dará vista al Examen Escrito.
- 1.6. No habrá segunda convocatoria en la fase de selección por el orientador.
- 1.7. La realización de los exámenes de competencia en idioma extranjero quedará a cargo y bajo la responsabilidad de la FUVEST.
- 1.8. Después de la divulgación del resultado de los exámenes de competencia, la FUVEST publicará el desempeño de los candidatos brasileños en su sitio [www.fuvest.br](http://www.fuvest.br). La Secretaría de Posgrado comunicará a los candidatos extranjeros su desempeño por correo electrónico.

- 1.9. Durante la realización del proceso selectivo también se divulgarán: una Deliberación de la CPG sobre el resultado de las solicitudes de inscripción, cuatro Convocatorias, un Comunicado de la FDUSP en el sitio [http://www.direito.usp.br/pos/pos\\_stricto\\_editais\\_01.php](http://www.direito.usp.br/pos/pos_stricto_editais_01.php) y el resultado de los exámenes de competencia en idioma extranjero en el sitio de la FUVEST - [www.fuvest.br](http://www.fuvest.br).

<b>CALENDARIO</b>	
del 27 de febrero al 9 de marzo de 2012	<b>Período de INSCRIPCIÓN</b>
16 de marzo de 2012	Divulgación de la <b>Deliberación de la CPG</b> con el resultado de las solicitudes de inscripción – enlace: <a href="http://www.direito.usp.br/pos/informacoes_pos_graduacao_01.php">http://www.direito.usp.br/pos/informacoes_pos_graduacao_01.php</a>
23 de marzo de 2012	Divulgación del <b>Comunicado FD/PÓS/SEL. nº 01/2012</b> referente al resultado de las solicitudes de dispensa de los exámenes de competencia en idioma extranjero y de las solicitudes de descuento de 50% de la tasa de la FUVEST – enlace: <a href="http://www.direito.usp.br/pos/informacoes_pos_graduacao_01.php">http://www.direito.usp.br/pos/informacoes_pos_graduacao_01.php</a>
27 de marzo de 2012	Fecha límite para que todos los candidatos brasileños efectúen el pago, en banco autorizado, de la tasa da FUVEST.
2 de abril de 2012	Fecha límite para que los candidatos extranjeros efectúen el pago, en banco autorizado, de la tasa de la FUVEST.
2 y 3 de abril de 2012	Exámenes de competencia en idioma extranjero. Las informaciones sobre estos exámenes serán publicadas en el sitio de la FUVEST ( <a href="http://www.fuvest.br">www.fuvest.br</a> ).
4 de abril de 2012	Examen Escrito para todos los candidatos.
4 de mayo de 2012	Divulgación del resultado de los exámenes de competencia en idioma extranjero, en el sitio de la FUVEST ( <a href="http://www.fuvest.br">www.fuvest.br</a> ).
11 de mayo de 2012	Divulgación de la <b>Convocatoria FD/PÓS/SEL. nº 02/2012</b> referente al resultado del Examen Escrito únicamente de los candidatos aprobados y/o dispensados de los exámenes de competencia en idioma extranjero – enlace: <a href="http://www.direito.usp.br/pos/informacoes_pos_graduacao_01.php">http://www.direito.usp.br/pos/informacoes_pos_graduacao_01.php</a> Divulgación de la <b>Convocatoria FD/PÓS/SEL. nº 03/2012</b> , con la lista de los candidatos convocados para la 3ª Fase do Proceso Selectivo y el respectivo número de vacantes ofertadas por el Orientador – enlace: <a href="http://www.direito.usp.br/pos/informacoes_pos_graduacao_01.php">http://www.direito.usp.br/pos/informacoes_pos_graduacao_01.php</a>
14 a 18 de mayo de 2012	Período para la indicación del Orientador. Vista al Examen Escrito.
del 24 al 30 de mayo de 2012	Período de selección por el Orientador.
1 de junio de 2012	Divulgación de la <b>Convocatoria FD/PÓS/SEL. nº 04/2012</b> referente al resultado final del proceso selectivo y a las orientaciones para la matrícula inicial en el Programa de Posgrado en el segundo semestre de 2012.

## **2. INSCRIPCIONES**

**2.1.** Las inscripciones para este proceso selectivo ocurrirán del **27 de febrero al 9 de marzo de 2012**. – Las inscripciones deberán hacerse a través del enlace: <http://info.direito.usp.br/pos/> - **Nota: El período de matrícula comienza a la 00:00 h y termina a las 23:59 h (horario de Brasilia, Brasil).**

Podrá requerirse, en la propia solicitud de inscripción:

- la dispensa de los exámenes de competencia en idioma extranjero, prevista en el apartado 4.1.3.
- la reducción del valor de la tasa de la FUVEST, prevista en el apartado 3.

**2.2.** Los **candidatos** que requieran la reducción de la tasa de la FUVEST deberán entregar los documentos previstos en el apartado 3 dentro del plazo de inscripción, en la Secretaría de Posgrado – Largo São Francisco, 95 – Edificio Anexo – 3<sup>er</sup> piso intermedio, en el horario de las 10:00 h a las 16:00 h.

## **3. REDUCCIÓN DEL VALOR DE LAS TASAS**

De acuerdo con lo establecido por la Ley Estadual nº 12.782, a partir del 20 de diciembre de 2007, se concederá a los candidatos un descuento del 50% (cincuenta por ciento) sobre los valores referidos en el apartado 4.1.5 de la presente, siempre y cuando **comprueben, cumulativamente**:

- a. la condición de estudiante regularmente matriculado en curso de enseñanza superior, a nivel de grado o posgrado, mediante la presentación de comprobante de matrícula;
- b. la percepción de remuneración mensual inferior a dos salarios mínimos, mediante presentación de comprobante de ingresos, o la situación de desempleo, mediante declaración por escrito de tal condición.

## **4. FASES DEL PROCESO SELECTIVO**

De conformidad con la Deliberación FD nº 52/04, de la Egregia Congregación de la Facultad de Derecho de la USP, el proceso selectivo consistirá en tres fases sucesivas y eliminatorias, esto es:

**4.1 PRIMEIRA FASE: exámenes de competencia** en idioma extranjero, a cargo por la FUVEST:

**4.1.1** Los candidatos deberán demostrar competencia lingüística, con puntuación mínima para aprobación de 7,0, en uno de los siguientes idiomas: **francés, inglés, alemán y/o italiano.**

**4.1.2** También será evaluada la competencia en lengua portuguesa de los candidatos extranjeros, conforme establecido en el apartado 4.2.2, letra “d”.

**4.1.3 Acerca de la dispensa de los exámenes de competencia en idioma extranjero:** los candidatos podrán ser dispensados de los exámenes de competencia en idioma extranjero en la siguiente hipótesis:

**Aprobación** en proceso selectivo de la FDUSP realizado en 2010 (para ingreso en 2011) o en 2011 (para ingreso en 2012). La dispensa quedará condicionada a la verificación y autorización de la Presidente de la CPG.

**4.1.4** Los exámenes de **competencia en idioma extranjero** serán realizados en los días **2 y 3 de abril de 2012**, con arreglo a las orientaciones encontradas en el sitio de la FUVEST ([www.fuvest.br](http://www.fuvest.br)).

**4.1.5** Para poder presentarse a los exámenes de competencia en idioma extranjero, se aplican las siguientes reglas:

a) **CANDIDATOS BRASILEÑOS:** deben completar el formulario de inscripción de la FUVEST y realizar el pago de las tasas establecidas abajo, a través del sitio de la FUVEST: ([www.fuvest.br](http://www.fuvest.br)).

b) **CANDIDATOS EXTRANJEROS:** deben retirar el formulario de inscripción de la FUVEST en la Secretaría de Posgrado y efectuar el pago de las respectivas tasas en un banco autorizado:

a) Para presentar examen de 1 idioma: R\$ 100,00 (cien reales).

b) Para presentar exámenes de 2 idiomas: R\$ 150,00 (ciento cincuenta reales).

c) Para presentar exámenes de 3 idiomas: R\$ 151,00 (ciento cincuenta y un reales).

d) Para presentar exámenes de 4 idiomas: R\$ 152,00 (ciento cincuenta y dos reales).

**4.1.6** El candidato deberá entregar, en el acto de presentarse al examen de competencia de idiomas, una fotocopia del comprobante de pago de la tasa de la FUVEST.

## **4.2 SEGUNDA FASE: Examen Escrito, a cargo de la FDUSP. Para todos los candidatos.**

**4.2.1** El examen será de conocimientos jurídicos. Serán considerados aprobados en este examen los candidatos que obtengan puntuación mínima de 7,0, tras la corrección llevada a cabo por un docente de la FDUSP, designado por la CPG. Los exámenes a los cuales se atribuya puntuación inferior a 7,0 e igual o superior a 5,00 serán automáticamente sometidos a una reevaluación de otro docente examinador de la FDUSP, igualmente designado por la CPG, el cual declarará si el candidato ha sido o no aprobado.

**4.2.2** El **Examen Escrito** será realizado el día **4 de abril de 2012**, de las **14:00 h a las 17:00 h**, en las clases del 3<sup>er</sup> piso del Edificio Principal de la FDUSP – Largo São Francisco, 95, Centro - São Paulo.

a. Los candidatos deberán ingresar a las clases designadas para el examen **hasta las 13:45 h como máximo**; después de ese horario (13h45), **no será permitido** el ingreso de candidatos a los locales de los exámenes.

b. Los candidatos deberán estar provistos de un documento de identidad con foto y **bolígrafo de tinta azul**. No se permitirá cualquier tipo de consulta.

c. Al comenzar el examen será sorteado uno de los puntos constantes en la lista prevista en el **apartado 7** de esta Convocatoria.

d. En la misma fecha establecida para el Examen Escrito, a las 18:00 h, los candidatos extranjeros deberán presentarse a exámenes orales para demostrar su competencia en lengua portuguesa (§4º, art. 66, del Estatuto de Posgrado de la Universidad de São Paulo).

## **4.3 TERCERA FASE: Selección por los orientadores, a cargo de la FDUSP. La selección por los orientadores** ocurrirá en el período

del **24 al 30 de mayo de 2012** y consistirá en **análisis del curriculum y del proyecto de investigación**;

4.3.1 Los candidatos deberán indicar el orientador de su preferencia y entregar, personalmente o por correo, en la Secretaría de Posgrado, **en el período del 14 al 18 de mayo de 2012**, los siguientes documentos:

- a. Dos ejemplares del formulario de selección del orientador, disponible en el siguiente enlace: [http://www.direito.usp.br/pos/arquivos/ficha\\_selecao\\_orientador\\_2012.pdf](http://www.direito.usp.br/pos/arquivos/ficha_selecao_orientador_2012.pdf) (un ejemplar se reserva para protocolo).
- b. Un proyecto de investigación, de acuerdo con la línea de investigación del orientador indicado, que debe contener: el tema a ser desarrollado y sus limitaciones; justificativa de la elección y su importancia; los principales puntos que serán analizados; bibliografía. **Obs.: Un ejemplar deberá entregarse impreso y otro en CD, grabado en formato PDF e identificado.**
- c. Currículo Lattes impreso ([www.cnpq.br](http://www.cnpq.br)). **No se aceptarán currículos en otro formato.**

## **5 MATRÍCULA INICIAL**

5.1 Los candidatos seleccionados deberán realizar su matrícula dentro de los plazos definidos por la CPG y divulgados por la Secretaría de Posgrado, bien como entregar, en el acto de la matrícula, los siguientes documentos:

- a. RNE y/o PASAPORTE, cuando se trate de candidatos extranjeros.
- b. Copia del diploma debidamente registrado, expediente académico completo o certificado con la fecha de conclusión del curso de grado, con indicación de la fecha de la colación de grado, en curso reconocido oficialmente.
- c. Copia simple del R.G. (no se aceptará cualquier otro documento en sustitución al R.G.).
- d. Copia simple del Catastro de Persona Física (CPF).
- e. Copia simple del Título de Elector.
- f. Copia simple del Certificado de Reservista.
- g. Copia simple de la Partida de Nacimiento o Casamiento.

## **6 DISPOSIÇÕES FINAIS**

6.1 Todos los trámites pertinentes a la Secretaría de Posgrado deberán realizarse entre las 10:00 h y las 16:00 h.

6.2 **TODAS LAS CONVOCATORIAS Y COMUNICADOS SERÁN DIVULGADOS EN EL SITIO DE LA FDUSP DESPUÉS DE LAS 18:00 h – enlace:**  
[http://www.direito.usp.br/pos/informacoes\\_pos\\_graduacao\\_01.php](http://www.direito.usp.br/pos/informacoes_pos_graduacao_01.php).

6.3 No habrá revisión de exámenes.

6.4 No podrán ser ocupadas las vacantes que no hayan sido previamente aprobadas por la Comisión de Posgrado.

6.5 Los candidatos seleccionados que hayan sido excluidos de algún Programa de Posgrado en cualquier Unidad de la USP al cual hubieran ingresado previamente deberán también atender a lo dispuesto en el art. 55 del Estatuto de Posgrado de la Universidad de São Paulo.

6.6 La matrícula está exenta del pago de tasas.

6.7 Los casos omisos serán resueltos por la Presidente de la CPG.

## 7 TÓPICOS DEL EXAMEN ESCRITO:

1. Fuentes del derecho romano: costumbres y leyes.
2. El desarrollo de la *iurisprudencia* romana desde la realeza hasta el derecho justinianeo. *Agere, cavere, respondere*. Las *institutiones* de Gayo y de Justiniano.
3. Propiedad quiritaria y propiedad pretoriana.
4. Fiducia, prenda y hipoteca.
5. Mora, incumplimiento y responsabilidad.
6. Contratos reales.
7. Delitos del derecho civil; delitos del derecho pretoriano.
8. *Status familiae*. La familia romana.
9. Sucesión testamentaria (*secundum tabulas*), legítima (*ab intestato*) y necesaria (*contra tabulas*).
10. El proceso civil romano.

## Bibliografía:

### 1) Para la preparación del Examen Escrito (meramente indicativa):

A.CORRÊA e G.SCIASCIA, Manual de Direito Romano, São Paulo, RT, 6ª edição, 1988.

ALVES, José Carlos Moreira. **Direito Romano**. 14ª edição revista, corrigida e aumentada. Rio: Forense, 2007

**Digesto de Justiniano**, Livro I. (Tradução de Hécio Madeira) Revista dos Tribunais, 2009.

KASER, M. **Direito Privado Romano**, Lisboa, Calouste Gulbenkian, 1999.

MARKY, Thomas. **Curso Elementar de Direito Romano**, 8ª ed., São Paulo, Saraiva, 1995.

### 1) Para la preparación del proyecto de investigación (meramente indicativa):

AGATI MADEIRA, Eliane M. A Lesão. **Contribuições da Romanística**, São Paulo, Quartier Latin, 2010.

ALVES, José Carlos Moreira. **Direito Romano**. 14ª edição revista, corrigida e aumentada. Rio: Forense, 2007

LOBO, Abelardo Cunha. **Curso de Direito Romano**, disponível em <http://www2.senado.gov.br/bdsf/bitstream/id/191619/1/cursodedireitoromano.pdf>

MADEIRA, H.M.F. **História da Advocacia**. São Paulo, Saraiva, 2002.

MADEIRA, H.M.F. **O Nascituro no Direito Romano**. São Paulo, Companhia Editora Nacional, 2005.

QUEIROZ DE MORAES, B. B. **Pacto de melhor comprador: configuração no direito romano ("in diem addictio") e projeções no direito atual**. 1. ed. Madrid: Dykinson, 2010.

SILVEIRA MARCHI, E. C. **A Propriedade Horizontal no Direito Romano**, São Paulo, Edusp, 1995 ou 2ª ed., São Paulo, Quartier Latin, 2003

SILVEIRA MARCHI, E. C. **Concurso de Credores e “Pactum ut minus solvatur”**, 2ª ed., Lecce, Grifo, 1999.

SILVEIRA MARCHI, E. C. **Guia de Metodologia Jurídica**, 2ª ed., Saraiva, 2010.

POVEDA VELASCO, Ignácio Maria. **A proteção do comprador no direito romano**. São Paulo: Cultural Paulista, 2002

COMISIÓN DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE SÃO PAULO, 3 de febrero de 2012.

Profesora Asociada **MONICA HERMAN S. CAGGIANO**  
*Presidente de la Comisión de Posgrado de la FDUSP*